DOC 5

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TECNICAS

I.- OBJETO DEL CONTRATO

El objeto del contrato será el suministro de una ultracentrífuga.

II.-CONCRECIÓN DEL OBJETO DEL SUMINISTRO/SERVICIO

Todos los criterios aquí expuestos deberán estar certificados con documentación original del fabricante.

Descripción detallada:

1. Una ultracentrífuga capaz de alcanzar una velocidad máxima de 90.000 rpm con el rotor en carga y que permita un control de al menos +/-2 rpm de la velocidad seleccionada (desde las1.000 rpm hasta máxima velocidad).
    a. La ultracentrífuga poseerá una fuerza máxima de centrifugación (RCF) de al menos 694.000 x g con el rotor cargado.
    b. La temperatura de trabajo de la máquina con rotor deberá ser programable dentro de un rango comprendido de al menos entre los 0ºC y los 40ºC con posibilidad de incrementos iguales o inferiores de 1ºC.
    c. El reconocimiento máquina-rotor deberá ser automático.
    d. Dispondrá de 10 perfiles de aceleración y 11 de deceleración.
    e. Nivel de ruido menor o igual a 51dBA.
    f. Sistema de refrigeración libre de CFCs y sistema de refrigeración del motor por aire.
2. Se incluirá en la oferta un rotor de ángulo fijo de titanio para la ultracentrífuga ofertada que tendrá una velocidad máxima de al menos 45.000 rpm y 235.000 x g de RCF. La capacidad de dicho rotor será de al menos 6 botellas de 94ml (564ml de capacidad total).

La garantía del fabricante será de, al menos, 12 meses, valorándose de acuerdo al PCAP una garantía superior. El tiempo máximo de respuesta ante incidencias será de 24 horas.

Fecha: 25 de octubre de 2021

Firmado digitalmente por ROSA MARIA HERNANDEZ MARTIN - 07857508H

Fdo.: Rosa Hernández Martín
Investigadora del Grupo de Investigación NanoBioCel

P.D. Este documento se publica en el perfil de contratante